

 <p>Chinacota 100 años</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION- CHINACOTA-NORTE DE SANTANDER Resolución de Aprobación N° 007581 del 17 de octubre de 2022 Piedad, Sencillez y Trabajo</p> <p><i>130 años de excelencia educativa: Orgullosos de nuestra historia, comprometidos con el futuro</i></p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE: 154172000000 NIT: 807.002.373-9</p>		

**ACUERDO No. 006
(08 de Julio de 2025)**

Por el cual se autoriza realizar una ADICION al presupuesto de INGRESOS Y GASTOS de la Institución Educativa TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION del Municipio de Chinacota, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2025.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION, del municipio de Chinacota, en uso de sus facultades legales concedidas por la Ley 715, de diciembre del 2001, Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, (Compendio del Decreto 4791 de diciembre 18 del 2008 y el Decreto 4807 del 20 de diciembre del 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, ha establecido los Fondos de Servicios Educativos como mecanismo presupuestal para la adecuada administración de los recursos de los establecimientos educativos.

Que el Artículo 2.3.1.6.3.2 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 define que los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos los establecimientos educativos para la adecuada administración sus ingresos y atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Que, el Consejo Directivo aprobó mediante Acuerdo N.º 006 del 14 de noviembre de 2024 el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo De Servicios Educativos de la Institución Educativa Colegio NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION para la vigencia fiscal 2025.

Que, el Ministerio de Educación, de conformidad con la Resolución 006171 del 27-03-2025, el día 31 de marzo transfirió el valor de \$184.777.482, para la vigencia 2025, distribuidos en: Recursos Calidad Gratuidad \$130.805.360, Recursos Calidad Gratuidad – Formación Integral \$28.623.166 y Recursos Calidad Gratuidad – Primera Infancia \$25.348.956.

Que, mediante la Circular 016 del 31 de marzo de 2025 del Ministerio de Educación y la Circular 075 del 2 de mayo-2025 de la Secretaría de Educación Departamental, emitieron las orientaciones sobre el uso de los recursos de asignación adicional distribuidos bajo los componentes de Formación Integral y de Primera Infancia.

Que, se presenta ante el consejo directivo el Proyecto Ambientes Escolares en Primera Infancia de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de la Presentación, con su respectivo plan de inversión para el fortalecimiento y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en el nivel preescolar de

130 años de excelencia educativa: Orgullosos de nuestra historia, comprometidos con el futuro
CHINACOTA - CALLE 6 N° 2-17 BARRIO EL CRISTO presechinacota@yahoo.es

 <p>Chinacota 130 años</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION- CHINACOTA-NORTE DE SANTANDER Resolución de Aprobación N° 007581 del 17 de octubre de 2022 Piedad, Sencillez y Trabajo</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
	<p><i>130 años de excelencia educativa: Orgullosos de nuestra historia, comprometidos con el futuro</i></p>	
DANE: 154172000000		NIT: 807.002.373-9

Primera Infancia, con un Presupuesto Total de \$25.348.956, correspondiente a los recursos adicionales asignados por el Ministerio de Educación para fortalecer los ambientes escolares en educación inicial.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario incorporar dichos Recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2025.

Que, con base en las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Incorporar al Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2025, del Fondo de Servicios Educativo de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de la Presentación, la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M/CTE. (\$25.348.956)**, según el siguiente detalle:

1	INGRESOS	25.348.956,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	25.348.956,00
1.1.02.06	Transferencias Corrientes	25.348.956,00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	25.348.956,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	25.348.956,00
1..1.02.06.001.01.03.02	Primera Infancia	25.348.956,00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Egresos de la vigencia 2025, del Fondo de Servicios Educativo de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de la Presentación, la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M/CTE. (\$25.348.956)**, según el detalle siguiente:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	25.348.956,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	25.348.956,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25.348.956,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	25.348.956,00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.200.000,00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	8.200.000,00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	6.600.000,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (PI)	1.600.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	17.148.956,00
2.1.2.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	17.148.956,00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (PI)	17.148.956,00

130 años de excelencia educativa: Orgullosos de nuestra historia, comprometidos con el futuro
CHINÁCOTA - CALLE 6 N° 2-17 BARRIO EL CRISTO presechinacota@yahoo.es

